

Guayaquil, 20 de Abril de 2020

INFORME ANUAL DE COMISARIO
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE :
BAKBRICH S.A.
RUC #0992652551001

En cumplimiento de mis funciones como Comisario de la compañía BAKBRICH S.A., presento el siguiente informe al cierre del ejercicio económico 2019

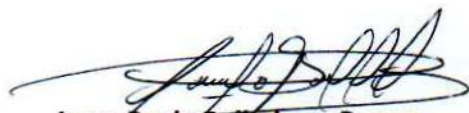
La compañía a través de sus administradores ha cumplido con normas legales, con las disposiciones del SRI, con el reglamento interno y resoluciones de la Junta General de Accionistas y Junta de Directorio celebradas durante el transcurso del año 2019

Los Estados Financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se han efectuado varias revisiones en diferentes áreas y fechas encontrándose todo en orden, tanto en lo físico de los archivos como en la revisión del balance.

En este año 2019 la compañía BAKBRICH S.A., no ha tenido movimiento alguno, sin embargo apongo a consideración de la Junta General de Accionistas o reunión de Junta de Directorio, mi comentario

Muy atentamente,


Jorge Paula Balladares Burgos
C.C. #0916546922
Comisario